

<u>DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y</u> <u>ADMINISTRACIÓN DIRECTA</u>

ORD: N° ____1883 /

ANT.:

Decreto MOP N° 1.319/77 y su

Solicitud de fecha 12.08.2010.

MAT.:

Autoriza instalación de letrero

publicitario.

CONCEPCION, 05 OCT. 2010

DE: DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL BIOBIO

A : SRES. EMPRESA PUBLICITARIA PUBLIVIA S.A. José Joaquín Aguirre Luco Nº 1388 – Huechuraba

Santiago

En atención a lo solicitado mediante su carta del Ant., comunico a usted que en conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional <u>AUTORIZA POR UN AÑO</u>, la instalación del letrero que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN:

CODIGO

68A050

KILÓMETRO

23,0

SENTIDO DE TRÁNSITO

ASCENDENTE (HACIA CONCEPCIÓN)

REGIÓN

8va

NOMBRE DEL CAMINO

CRUCE RUTA 5 - AGUA DE LA GLORIA

ROL

O50

NOMBRE DEL PREDIO

TOMECO DEL CARMEN

PROPIETARIO

ALFONSO MELGAREJO SOTO

TEXTO DEL LETRERO ILUMINACIÓN

VICSA NO TIENE

OBSERVACIONES

NO TIENE

Saluda atentamente a usted,

CRL/LGO/jsv Distribucion

C.C.:

- Jefe Provincial de Vialidad Biobío.

- Depto, de Conservación Regional

- Unidad de Archivos y Partes

30.09,10

N°Proceso 4187632

ARMANDO CONCHA LOYOLA
Ingeniero Civil

Director Reg. de Vialidad (S) Región del Bio Bío



ORD. N°

1877

ANT.

Decreto MOP Nº 1.319/77

Solicitud de fecha 22.07.2010.

MAT.:

No renueva autorización

instalación de letrero publicitario.

CONCEPCION,

050CT. 2010

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD - REGION DEL BIOBIO

SRES. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBLIVISIÓN

PEDRO ANTONIO GONZALEZ Nº 3683 - ESTACIÓN CENTRAL

SANTIAGO

En atención a lo solicitado mediante su carta del Ant... comunico a usted que en conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional NO RENUEVA las instalaciones que se individualizan a continuación, por no adjuntar permiso anterior, para regularizar deberá solicitar los permisos como instalación nueva, para su evaluación respectiva :

Camino	Código	Km.	Sentido tránsito	Texto	Propietario	
Longitudinal Sur	68A005	387.6	Descendente	Disponible	Cesar Vasquez	Abarza
Longitudinal Sur	68A005	387.9	Ascendente	Disponible	Juan Rodrigue	Rodriguez z
Longitudinal Sur	68A005	416.1	Descendente	Aristia	José Carrasco	Retamal
Longitudinal Sur	68A005	416.4	Descendente	Mas vida	José Carrasco	Retamal
Longitudinal Sur	68A005	531.3	Descendente	Aristia	Andres Bunster	Larrain

Saluda atentamente a usted,

C.C:

- Jefe Provincial de Vialidad Biobío.

- Jefe Provincial de Vialidad Ñuble

- Depto. de Conservación Regional

- Unidad de Archivos y Partes

30.09.10

CRL/LGO/jssv (publivisión)

Nº Proc. 4/1875)

Prat 501 Piso 5, Concepción | Chile

Teléfonos : 41- 2852090 | 41 2852037 | 41-2852059

Pag Web: http://biobio.vialidad.cl E-Mail contacto: dv.octavaregion@mop.gov.cl

ARMANDO CONCHA LOYOLA

Ingeniero-GivII Director Reg. de Vialidad (S) Región del Bio Bío



1879 ORD. Nº

ANT. Decreto MOP Nº 1.319/77

Solicitud de fecha 22.07.2010.

MAT.: Renueva autorización para instalación

de letrero publicitario.

CONCEPCION. 0 5 OCT. 2010

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD - REGION DEL BIOBIO

SRES. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBLIVISIÓN

PADRO ANTONIO GONZALEZ Nº 3683 - ESTACIÓN CENTRAL

SANTIAGO

En atención a lo solicitado mediante su carta del Ant.. comunico a usted que en conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional RENUEVA POR UN AÑO el permiso otorgado mediante oficio D.R.V. Nº 1134 del 15.05.2009, en el que se autorizó la instalación del letrero que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN:

CODIGO 68A005 **KILÓMETRO** 529,97 :

SENTIDO DE TRÁNSITO DESCENDENTE (HACIA EL NORTE)

REGIÓN 8va

NOMBRE DEL CAMINO **LONGITUDINAL SUR**

ROL.

NOMBRE DEL PREDIO SIN NOMBRE **PROPIETARIO** MARIA SAN ROMAN GOMEZ

TEXTO DEL LETRERO TOYOTA ILUMINACIÓN NO TIENE **OBSERVACIONES NO TIENE**

Saluda atentamente a usted.

C.C:

- Jefe Provincial de Vialidad Biobío.

- Depto. de Conservación Regional

- Unidad de Archivos y Partes 30.09.10

CRL/LGO/jssv (publivisión)

Nº Proc. 4187598

ARMANDO CONCHA-LOYOL Ingeniero Civil Director Reg. de Vialidad (S) Region del Bio Bio

Prat 501 Piso 5, Concepción | Chile Teléfonos : 41-2852090 | 41 2852037 | 41-2852059

Pag Web : http://biobio.vialidad.cl

E-Mail contacto : dv.octavaregion@mop.gov.cl



1880 ORD. Nº

ANT.

Decreto MOP Nº 1.319/77

Solicitud de fecha 22.07.2010.

MAT.: Renueva autorización para instalación

de letrero publicitario.

CONCEPCION,

05 OCT. 20th

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD - REGION DEL BIOBIO

SRES. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBLIVISIÓN

PADRO ANTONIO GONZALEZ Nº 3683 - ESTACIÓN CENTRAL **SANTIAGO**

En atención a lo solicitado mediante su carta del Ant., comunico a usted que en conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional RENUEVA POR UN AÑO el permiso otorgado mediante oficio D.R.V. Nº 1132 del 15.05.2009, en el que se autorizó la instalación del letrero que se individualiza a continuación:

<u>IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN:</u>

CODIGO 68A148 **KILÓMETRO** 71,60

SENTIDO DE TRÁNSITO ASCENDENTE (HACIA CONCEPCIÓN)

REGIÓN

NOMBRE DEL CAMINO **CRUCE RUTA 5 BULNES - CONCPCION**

ROL 148 **NOMBRE DEL PREDIO**

SIN NOMBRE PROPIETARIO PETER BRUHN HUBRICHT

TEXTO DEL LETRERO DISPONIBLE ILUMINACIÓN NO TIENE OBSERVACIONES NO TIENE

Saluda atentamente a usted,

C.C:

- Jefe Provincial de Vialidad Concepción.

- Depto. de Conservación Regional

- Unidad de Archivos y Partes

30.09.10

CRL/LGO/jssv (publivisión)

Nº Proc. 4187604

ARMANDO CONCHA LOYOLA Tngeniero Civil

Director Reg. de Vialidad (S) Región del Bio Bío

Prat 501 Piso 5, Concepción | Chile Teléfonos : 41- 2852090 | 41 2852037 | 41-2852059

Pag Web : http://biobio.vialidad.cl

E-Mail contacto : dv.octavaregion@mop.gov.cl



1881 ORD. Nº

ANT.

Decreto MOP N° 1.319/77

Solicitud de fecha 22.07.2010.

MAT.:

Renueva autorización para instalación

de letrero publicitario.

0 5 OCT. **2010** CONCEPCION.

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD - REGION DEL BIOBIO

SRES. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PUBLIVISIÓN

PADRO ANTONIO GONZALEZ Nº 3683 - ESTACIÓN CENTRAL **SANTIAGO**

•

En atención a lo solicitado mediante su carta del Ant... comunico a usted que en conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional RENUEVA POR UN AÑO el permiso otorgado mediante oficio D.R.V. Nº 1130 del 15.05.2009, en el que se autorizó la instalación del letrero que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN:

CODIGO

68A050

KILÓMETRO

23,30

SENTIDO DE TRÁNSITO

ASCENDENTE (HACIA CONCEPCIÓN)

REGIÓN NOMBRE DEL CAMINO

CRUCE RUTA 5 CABRERO - AGUA DE LA

GLORIA

ROL

NOMBRE DEL PREDIO

O50 SIN NOMBRE

PROPIETARIO

CARLOS ESPINOZA PEREZ TOYOTA

TEXTO DEL LETRERO ILUMINACIÓN

NO TIENE

OBSERVACIONES

NO TIENE

Saluda atentamente a usted,

C.C:

- Jefe Provincial de Vialidad Biobío.

- Depto. de Conservación Regional

- Unidad de Archivos y Partes

30.09.10

CRL/LGO/jssv (publivisión)

Nº Proc. 4187-613

ABMANDO CONCHA LOYOLA

Ingeniero Civil

Director Reg. de Vialidad (S) Región del Bio Bío

Prat 501 Piso 5, Concepción | Chile

Teléfonos : 41- 2852090 | 41 2852037 | 41-2852059

Pag Web: http://biobio.vialidad.cl

E-Mail contacto : dv.octavaregion@mop.gov.cl



1882

ORD. Nº

ANT.

Decreto MOP Nº 1.319/77 y su

Solicitud de fecha 06.07.10.

MAT.:

Autoriza instalación de letrero

publicitario.

0 5 OCT. 2010 CONCEPCION.

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD - REGION DEL BIOBIO

SRES. EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS S.A.

:

San Nicolas Nº 944 - San Miguel

Santiago

En atención a lo solicitado mediante su carta del Ant., comunico a usted que en conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional AUTORIZA POR UN AÑO a contar de esta fecha, la instalación del letrero que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN:

CODIGO

68A005

KILÓMETRO

407.330

SENTIDO DE TRÁNSITO

DESCENDENTE (HACIA EL NORTE)

REGIÓN

8va

NOMBRE DEL CAMINO

LONGITUDINAL SUR

ROL

NOMBRE DEL PREDIO PROPIETARIO

SIN NOMBRE

TEXTO DEL LETRERO

RICARDO SEPULVEDA NEREDITH **COPEC A 2 KM**

ILUMINACIÓN

NO TIENE

OBSERVACIONES

NO TIENE

Saluda atentamente a usted,

C.C:

- Jefe Provincial de Vialidad Ñuble

- Depto. de Conservación Regional

- Unidad de Archivos y Partes

30/09/10

ARMANDO CONCHALOYOLA

Ingeniero Civil

Director Reg. de Vialidad (S) Región del Bio Bio

CRL/LGO/jssv (copigraf)

N° Proc.

(UB7-627

Prat 501 Piso 5, Concepción | Chile

Teléfonos : 41- 2852090 | 41 2852037 | 41-2852059

Pag Web: http://biobio.vialidad.cl E-Mail contacto: dv.octavaregion@mop.gov.cl